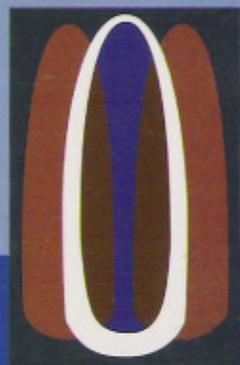


ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Revista
Argentina de



2002

<i>Sección I: Economía y desarrollo</i>	
Ocupación en Argentina en la Convertibilidad Evolución y perspectivas	
Julieta Albano y Mariana Busso	9
Sociedad y Mercado	
Alberto Testa y Silvia Anguiano	17
<i>Sección II: Juventud y desarrollo</i>	
Juventud, participación y desarrollo	
Dacil Acevedo Riquelme	45
<i>Sección III: Antropología y desarrollo</i>	
Cuestión agraria y políticas de desarrollo	
Hector Hugo Trinchero	65
<i>Sección IV: Ética y desarrollo</i>	
Reanalizando relaciones entre ética y economía	
Fernando Montes S. J.	85
<i>Sección V: Relaciones económicas internacionales</i>	
El desarrollo desigualdad entre Estados Unidos y América Latina	
Orlando Caputo	95
<i>Documentos</i>	
Hacia el Plan Fénix. Diagnóstico y propuestas Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.	109
La Auto-Suficiencia Nacional John Maynard Keynes.	121

Ediciones de la Universidad
Buenos Aires

Volumen VI

Sumario

Economía y desarrollo

Sección I: Economía y desarrollo

Ocupación en Argentina en la Convertibilidad Evolución y perspectivas Julieta Albano y Mariana Busso	9
--	---

Sociedad y Mercado

Alberto Testa y Silvia Anguiano	17
--	----

Sección II: Juventud y desarrollo

Juventud, participación y desarrollo

Dacil Acevedo Riquelme	45
-------------------------------------	----

Sección III: Antropología y desarrollo

Cuestión agraria y políticas de desarrollo

Héctor Hugo Trincheró	65
------------------------------------	----

Sección IV: Ética y desarrollo

Reanalizando relaciones entre ética y economía

Fernando Montes S.J.	85
-----------------------------------	----

Sección V: Relaciones económicas internacionales

El desarrollo desigual entre Estados Unidos y América Latina

Orlando Caputo	95
-----------------------------	----

DOCUMENTOS

Hacia el Plan Fénix. Diagnóstico y propuestas

Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires	109
---	-----

La Auto-Suficiencia Nacional

John Maynard Keynes	121
----------------------------------	-----

Referencia completa:

Albano, Julieta y Busso, Mariana (2002) "Ocupación en Argentina en la Convertibilidad. Evolución y perspectivas". *Revista Argentina de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 6 Nro. 8., Otoño de 2002. Ediciones de la Universidad, Buenos Aires. ISSN: 0328-2058

Ocupación en Argentina en la Convertibilidad. Evolución y perspectivas.

Julieta Albano* y Mariana Busso**

Desde la década de los noventa el escenario laboral en Argentina ha sufrido profundas transformaciones como consecuencia de las políticas económicas y sociales implementadas. En líneas generales es posible constatar el aumento de las tasas de actividad y una disminución relativa de la tasa de empleo. Paralelamente, se observan altos índices de desocupación y subocupación. La tasa de subutilización de la fuerza de trabajo sobrepasó sus límites históricos durante el período considerado. A su vez, se advierte un proceso de precarización del empleo y un aumento de la informalidad, por lo cual es posible afirmar que no sólo se evidenciaron modificaciones cuantitativas en el mercado de trabajo, sino también cualitativas.

El objetivo de este artículo es presentar un diagnóstico de lo sucedido en el mercado de trabajo argentino desde los años '90 hasta fines de 2001, señalando su evolución y las perspectivas que se vislumbran. Para ello centraremos el análisis en el comportamiento temporal de los principales indicadores de la situación ocupacional en nuestro país, a partir de los datos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC¹.

La década de los noventa se caracterizó por la implementación de las llamadas "Reformas estructurales" y el "Plan de Convertibilidad". Estas Reformas Estructurales comprendieron privatizaciones de empresas públicas, apertura y liberalización comercial, y luego financiera, reforma laboral e impositiva, y desregulación de la economía (Gerchunoff y Torre: 1996). En líneas generales el Plan de Convertibilidad consistió en fijar, mediante ley, la paridad cambiaria 1 peso = 1 dólar. El Banco Central se transformó en una caja de conversión al ser el organismo encargado de mantener la relación entre venta de divisas y la reserva monetaria. Esto era necesario ya que se prohibió emitir moneda sin el respaldo de divisas, por lo que el Estado se tuvo que comprometer a no emitir moneda para cubrir el déficit fiscal.

La implementación de estas políticas conllevó a la sobrevaluación cambiaria y la falta de competitividad de los sectores productivos (generada por la apertura comercial), los cuales, a pesar de ser el "núcleo" del programa, se constituyeron en uno de los principales factores que contribuyeron al deterioro de la situación laboral de los argentinos. Durante este período también es posible constatar momentos de crecimiento del PBI, aunque paradójicamente coexistieron con crecientes y elevadas tasas de desocupación.

* Lic. en Economía de la UNLP, docente de la UBA y becaria del Ceil-Piette del CONICET.

** Lic. en Sociología de la UNLP, docente de la UNLP y becaria del Ceil-Piette del CONICET.

¹ Datos suministrados a través de las Bases R2, Usuaría y Usuaría Ampliada de la EPH correspondientes al período 1990-2001 (ondas de mayo y octubre).

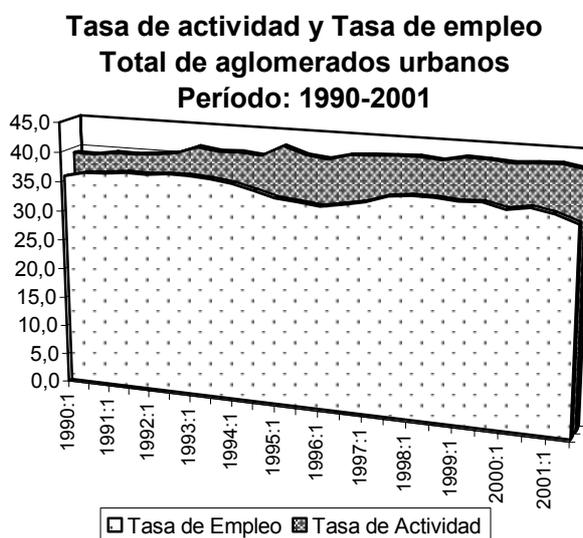
Las características que fue adoptando el mercado de trabajo tienen sus “raíces” no sólo en dichas políticas económico-sociales, sino en medidas adoptadas en décadas anteriores. Es por eso que algunos autores consideran que en los años 90 no se produjo una gran transformación del mercado de trabajo, sino la profundización y consolidación de características que se venían haciendo presentes desde la década de los '70 con la implementación de un modo de acumulación centrado en la apertura de la economía y el libre juego del “mercado” (Torrado: 1994).

El período estudiado comprende una etapa de la economía argentina que concluye con la derogación de la Ley de Convertibilidad². Actualmente, luego de la devaluación de la moneda en enero de 2002, Argentina posee un régimen cambiario flexible, con flotación intervenida. La recesión que viene soportando la economía desde 1998 se ha profundizado, acompañada de una gran incertidumbre y de profundas transformaciones del sistema productivo generando consecuencias impensadas en el mercado del trabajo.

Evolución de las tasas de actividad y empleo

Desde los 90' se constata un aumento en la tasa de actividad, la cual se calcula como cociente entre la población económicamente activa (PEA)³ y la población total. Su valor alcanzó al 42,2% en octubre de 2001, mientras que en mayo de 1990 fue del 39,1%. Con respecto a la evolución de la tasa de empleo (siendo la misma el cociente entre la población ocupada⁴ y la población total), se observa en el período bajo análisis un valor mínimo de 34% en mayo de 1996, el cual es muy similar al alcanzado en octubre de 2001. En mayo de 1990 la tasa de empleo registró un índice de 35,7% y en octubre de 2001 el mismo fue de 34,5%. Esta caída en la tasa de empleo de 1,2 puntos porcentuales refleja lo ocurrido en el mercado de trabajo en términos de una disminución relativa de las personas ocupadas. Este indicador da cuenta de la proporción de personas ocupadas, pero no nos dice nada acerca de la calidad del empleo, tema que luego será considerado.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPI del INDEC



² La Ley de Convertibilidad fue derogada en enero de 2002 luego de una profunda crisis política evidenciada en la caída de la presidencia de De la Rúa.

³ La población económicamente activa es el conjunto de personas que independientemente de su edad, tiene una ocupación o se encuentra desocupada, pero estando en condiciones de trabajar y buscando activamente una ocupación (Neffa, Panigo y Perez: 2000).

Respecto a la trayectoria observada en la tasa de actividad, la misma podría explicarse por el aumento de la tasa de actividad femenina, por el incremento de la tasa de actividad de los jóvenes y por el impacto de las migraciones internacionales (Salvia: 2001). La tendencia creciente de la PEA (y su consiguiente aumento en las tasas de actividad) seguirá registrándose en el futuro, mientras continúen los elevados índices de desempleo en nuestro país. Esto se explica por la mayor participación de las mujeres, de los jóvenes y adultos, relacionada fuertemente con el efecto ingreso, el cual es consecuencia de la necesidad, por parte de todos los integrantes de la familia, de compensar el empeoramiento del salario real.

Haciendo un análisis de la población económicamente inactiva⁵, vemos que la misma disminuye como resultado del crecimiento de las tasas de actividad. Asimismo, se registra un cambio en su composición: dentro de la misma crece el porcentaje de trabajadores desalentados⁶. De esta forma, el crecimiento observado en las tasas de desocupación no contabiliza a los individuos que se sienten desalentados ante infructuosas búsqueda de empleo constituyéndose lo que se denomina “desempleo oculto”. La “tasa de desocupación”, que analizaremos a continuación, configura, por tanto, un piso de análisis para el problema de la desocupación.

Evolución de la subutilización de la fuerza de trabajo

La tasa de desocupación representa la relación entre la población desocupada y el total de la población económicamente activa. Es importante recalcar que el INDEC considera desocupada a aquella persona que, sin tener ningún trabajo, busca activamente una ocupación. Se advierte, en el lapso estudiado, un fuerte incremento de la tasa de desocupación, pasando del 8,6% en mayo de 1990 al 18,3 % en octubre de 2001, subiendo aproximadamente 10 puntos porcentuales. El máximo valor alcanzado por la citada tasa fue de 18,4% en mayo de 1995.

La tasa de desocupación puede incrementarse debido al aumento en términos absolutos del número de desocupados (debido a despidos y cesantías), al “efecto llamado” (el cual se percibe cuando personas que estaban en la inactividad ingresan al mercado de trabajo al percibir mayores oportunidades de empleo), al “efecto trabajador adicional” (distintos miembros de la familia del desocupado ingresan al mercado de trabajo para compensar la caída de ingresos familiares) y por cuestiones relacionadas con la demografía. Para el caso específico argentino, las elevadas tasas de desocupación se explican básicamente por el “efecto trabajador adicional”, lo cual puede observarse a través del aumento de las tasas de desocupación de las mujeres, de los adolescentes y de los jóvenes.

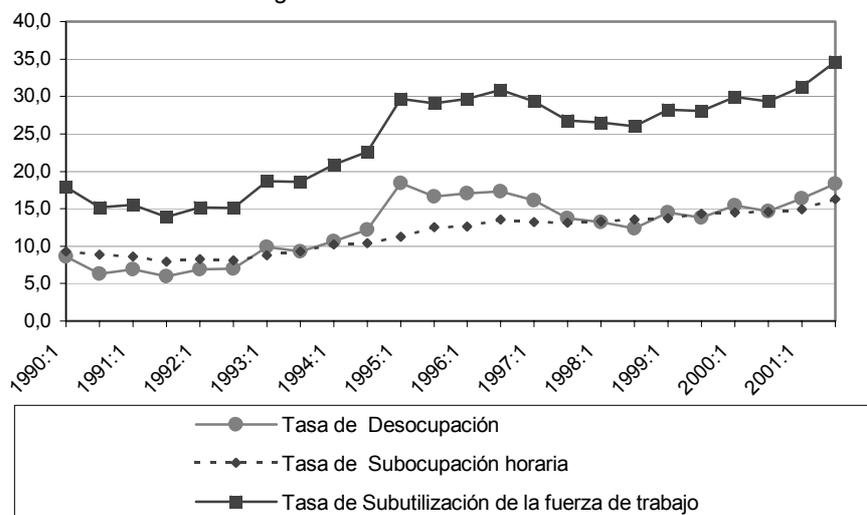
⁴ Según el INDEC se considera ocupada aquella persona ha trabajado por lo menos una hora en forma remunerada, ó 15 horas o más, sin remuneración, durante la semana de referencia (en la EPH se denomina “semana de referencia” a la semana previa al relevamiento).

⁵ La población económicamente inactiva comprende a aquellas personas que no tienen un empleo ni lo buscaron activamente. (Neffa, Panigo y Perez: 2000).

⁶ Se denomina así a aquellas personas sin trabajo que, por una causa u otra, no buscan activamente trabajo ó están desalentados luego de experimentar sucesivos fracasos al buscar empleo.

Tasas de desocupación, de subocupación horaria y de subutilización de la fuerza de trabajo

Total de aglomerados urbanos. Período: 1990-2001



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la EPH del INDEC.

Una característica importante de la desocupación experimentada en el período es la larga duración de la misma (Neffa y otros: 2000, Panigo y otros: 2001). Este fenómeno es más marcado en el caso de mujeres y jóvenes, presentando problemas de reinserción en el mercado de trabajo debido a la disminución de la empleabilidad y la devaluación de calificaciones experimentada por el conjunto de individuos afectado.

La subocupación debe ser analizada con detalle, debido a la progresiva importancia que va tomando este fenómeno en el período bajo estudio. A los fines operativos, se considera como subocupada en forma visible u horaria al conjunto de la población ocupada que en forma involuntaria trabaja menos de 35 horas semanales y desearía trabajar más horas. Es importante tener en cuenta que el INDEC no registra al conjunto de personas que también formarían parte del grupo de subocupados, y que podrían agruparse como subocupados invisibles, y se trataría de aquellas personas que trabajan en aquellas actividades que realizan comúnmente llamadas “de refugio”, ante la imposibilidad de conseguir una ocupación más regular e integrada.

En el gráfico anterior se observa que la tasa de subocupación horaria presenta un aumento ininterrumpido en todo el período, pasando del 9,3% en mayo de 1990 al 16,3% en octubre de 2001, implicando que los trabajos de tiempo parcial, con su característica de inestabilidad y de baja calidad en el empleo, comienzan a ser la regla en el mercado de trabajo argentino.

La tasa de subutilización de la fuerza de trabajo ha sido calculada adicionando las tasas de desocupación y de subocupación horaria, y refiere a aquellas personas que atraviesan problemas reales de inserción en el mercado laboral. Al analizar la evolución de la misma se observa que en octubre de 2001 se llegó al punto más alto alcanzando un valor de 34,6%⁷, un lamentable record histórico.

⁷ Aproximadamente 5.260.000 argentinos. Boletín Trimestral “Escenarios Laborales”. Ceil-Piette del CONICET. Año 1, N°1, Marzo 2002.

La calidad del empleo: una mirada a la informalidad y la precariedad.

A través del análisis de las diferentes tasas relacionadas con el funcionamiento del mercado de trabajo argentino hemos observado las dificultades de la economía para absorber la oferta de fuerza de trabajo. Ahora nos abocaremos a analizar la calidad de los empleos existentes a partir de los conceptos de precariedad e informalidad laboral.

Se analizará la precariedad en el empleo teniendo en cuenta que la misma constituye una faceta de la baja calidad del mismo. Según Beccaria y Serino (Beccaria y Serino: 2001), la precariedad se asocia con la inestabilidad, debida a la ausencia de contrato (trabajadores no registrados) ó al carácter temporal de los mismos, y con la insuficiencia ó falta de protección legal, relacionada con la ausencia de la seguridad social (jubilación, el seguro de desempleo, asignaciones familiares y obra social) y gozo de indemnizaciones por despido y cuidado de las condiciones y medio ambiente de trabajo.

Si bien no es objeto del presente artículo insertarnos en el debate conceptual de los términos precariedad e informalidad⁸, es importante establecer la distinción entre los mismos. El primer concepto se relaciona específicamente con el deterioro de las condiciones de contratación, en cuanto a estabilidad y desprotección legal y tiene como eje central a la relación trabajador - empleador, y el segundo se relaciona con determinadas características de las unidades productivas, tales como la mínima separación entre capital y trabajo, la baja productividad, la escasa inversión de capital, la utilización de mano de obra intensiva y la escasa división del trabajo (Souza, P y V. Tokman: 1995).

Esa conceptualización ha sido sostenida por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), para quien el sector informal está constituido por el excedente de mano de obra disponible dada la incapacidad del sector formal de la economía de absorberlo. El sector informal, según esa definición, comprende a los trabajadores independientes o cuentapropia (excluidos profesionales y técnicos), trabajadores familiares no remunerados, empleados en el servicio doméstico y asalariados de microempresas (unidades productiva con menos de 5 empleados). Siguiendo esta definición algunos autores afirman que el punto de intersección con la definición de precariedad son los asalariados de microempresas, quienes podrán ser o no precarios (Beccaria, Carpio y Orsatti: 2000).

Para el estudio de la precariedad se toma como universo de análisis a los trabajadores asalariados, porque la inestabilidad en el empleo de los mismos es fruto del tipo de contratación que posean. No se incluye a los trabajadores por cuenta propia porque la inestabilidad en el empleo de los mismos se deriva de las vicisitudes de su actividad económica y no de las condiciones de contratación.

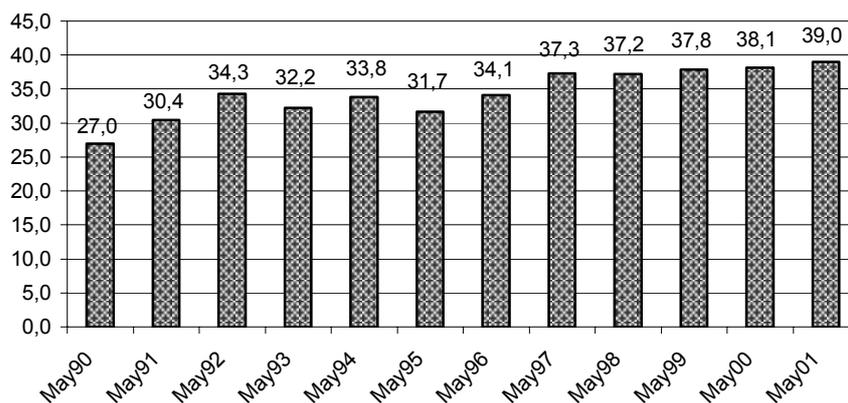
Se evidencia un incremento en la precariedad en el empleo, observándose un crecimiento importante de los contratos laborales de carácter precario, caracterizados por una corta duración, por no poseer garantía alguna de estabilidad o por no contar con beneficio alguno. Existe una proliferación de contratos regidos por el derecho civil ó comercial, donde se elimina la tradicional relación de dependencia conceptualizada como “relación laboral normal” o “verdadero empleo” (Neffa: 1996).

Uno de los indicadores factibles de considerar para el análisis de la precariedad laboral es el de cantidad de asalariados sin descuento jubilatorio. El mismo no solo da cuenta de la precaria realidad del mercado de trabajo, sino también de cómo las características actuales tendrán incidencia en las condiciones sociales futuras del país. Se

⁸ Para una discusión teórica acerca de la delimitación conceptual de los términos aludidos ver Souza y Tokman (1995), Portes (1995) y Quirós y Saraví (1994);

consideró, por tanto, como variable proxy⁹, a los asalariados que no realizan aportes jubilatorios. El porcentaje de dichos asalariados, para el total de aglomerados urbanos, se ha visto incrementado en más de 10 puntos porcentuales en el transcurso de la década. Así observamos que en mayo del 90 el porcentaje era del 27%, siendo en mayo de 2001 del 39%.

**Porcentaje de asalariados sin descuento jubilatorio
Total de aglomerados urbanos
Período: 1990-2001**



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la EPH

El aumento del porcentaje de asalariados sin descuentos jubilatorio se ha visto acompañado por un incremento de los trabajadores informales. Según la OIT en América Latina, 6 de cada 10 nuevos puestos de trabajo generados en la década de los 90 han sido informales, por lo cual el porcentaje de trabajadores informales en relación con la ocupación no agrícola se elevó del 42,8% en 1990 a 46,4% en 1999 (Tokman: 2001). En Argentina es posible constatar un incremento de casi 10 puntos porcentuales de los trabajadores informales sobre el total de ocupados, en algunos aglomerados urbanos. En el caso del aglomerado Gran La Plata, por ejemplo, pasó del 33% en 1990 al 40% hacia el año 2000. Es decir, se incrementó la cantidad de trabajadores que desempeñan actividades en unidades económicas de bajo nivel de acumulación y escasa productividad.

Perspectivas de la situación ocupacional argentina.

¿Cuáles son las perspectivas de los argentinos luego de una década donde la desocupación, la subocupación, la precariedad y la informalidad han pasado a ser características propias del mercado de trabajo? ¿Qué incidencias podría tener esa década en el futuro del país?

Como hemos visto, las personas que atraviesan problemas reales de inserción en el mercado laboral se han incrementado en el período estudiado llegando al record histórico. En cuanto a la calidad de los empleos hemos constatado el aumento de los asalariados que no realizan aportes jubilatorios y el incremento de actividades informales.

⁹ El carácter proxy de esta variable radica en que no considera la inestabilidad en el empleo, sino al conjunto de los asalariados que no realizan aportes previsionales.

El incremento de la cantidad de personas que no aportan a un régimen jubilatorio¹⁰ nos preocupa no sólo en tanto expresión de la precaria realidad del mercado de trabajo, sino también por las incidencias futuras que esta realidad podría ocasionar en las condiciones sociales del país, ya que aproximadamente el 40% de los asalariados argentinos no obtendrá beneficios jubilatorios, o tendrá importantes dificultades para ello.

En este artículo desarrollamos no solo características particulares del mercado de trabajo en un momento determinado, sino realidades que tendrán repercusiones a futuro. A su vez, hemos observado que se trata de rasgos que se han profundizado en los últimos años pero que son posibles de constatar en nuestro país desde la década de los '70.

La situación laboral, entonces, se ha visto empeorada en una década signada por la “convertibilidad”, ¿cuánto tiempo nos llevará *reconvertirla*?

Referencias:

Beccaria, Luis y Serino, Leandro (2001); “La baja calidad del empleo en los noventa”, en *Enoikos* N° 18, FCE/UBA.

Beccaria, L., Carpio, J., Orsatti, A. (2000), "Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico" en Carpio, Klein y Novakovsky (comps); Informalidad y Exclusión; FCE/Siempro/OIT, Buenos Aires,

Boletín Trimestral *Escenarios Laborales*. Ceil-Piette del CONICET. Año 1, N°1, Marzo 2002.

Gerchunoff, Pablo y Juan Carlos Torre (1996); “La política de liberalización económica en la administración de Menem” en *Rev. Desarrollo Económico* N° 143, Bs. As.

Neffa, J., Félix, M., Giner, V., Montes Cató, J., Panigo, D. y Pérez, P. (2000); “Evolución y determinantes de la persistencia en la desocupación. Un enfoque multidimensional”, Programa MECOVI–Argentina.

Neffa, Julio C.; “Reflexiones acerca el estado del arte en Economía del Trabajo y del Empleo” (1996); en Panaia, Marta (comp.) Trabajo y empleo. Un abordaje interdisciplinario. EUDEBA/ PAITE, Bs. As.

Neffa, J., Panigo, D. y Perez, P.: (2000); Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y definiciones. Asociación Trabajo y Sociedad/ Ceil-Piette del CONICET, Buenos Aires.

Panigo, D., Neffa, J., Pérez, y Félix, M. (2001); “La persistencia del desempleo en la Argentina. Análisis micro y macroeconómico de su incidencia regional”. Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, Buenos Aires.

Souza, P y V. Tokman (1995) “El sector informal y la pobreza urbana en América Latina” en Tokman, V. (comp) El sector informal en América Latina. Dos décadas de análisis. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Tokman, Víctor (2001); De la informalidad a la modernidad. OIT, Santiago de Chile.

Torrado, Susana, (1994); Estructura social de la Argentina: 1945-1983. Ediciones de La Flor, Buenos Aires.

¹⁰ Hay que tener en cuenta que el subconjunto de trabajadores informales no asalariados no están contabilizados en esa estadística al no ser un dato registrado por la EPH

Portes, A. (1995) “La economía informal en América Latina: definición, dimensión y políticas”, en En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada, Flacso, México.

Quirós, G. y G. Saraví (1994); La informalidad económica. Ensayos de Antropología Urbana. CEAL, Bs.As.